Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

USHUAIA, **13 de febrero de 2025.**

VISTO el Expediente Nº MJG - E - 7596-2025, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO, se tramita la adquisición repuestos para la reparación vehículo oficial marca Chevrolet Prisma, dominio AB-531-XI, de la dirección general patronato de liberados, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a través de la Nota, obrante a orden N° 06 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización para iniciar con los trámites administrativos al Subsecretario de Flota Vehicular, quien autoriza mediante firma electrónica.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial Nº 1015.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso L) – Compulsa Abreviada, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1580, N° 188/23, su modificatoria complementaria N° 565/23 y Resolución M.E. N° 148/2024, N° 3127/24, N° 10/25 y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nº 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a el Decreto Provincial N° 3226/23 y Resolución S.C.A.G N° 38/24.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por compulsa abreviada Nº 08/2025, según RAF - 100, que tramita la tramita la adquisición repuestos para la reparación vehículo oficial marca Chevrolet Prisma, dominio AB-531-XI, de la dirección general patronato de liberados, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

GTF
M.A.C.
V

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.-Proceder a emitir la invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- El gasto se encuentra imputado a la CJUO 1.3.1. RAF 100, UGG 001SUG y UGC

///…2.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

…///2.-

SUG001, Clasificación 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss.F.V. Nº **05** /25.

GTF
M.A.C.

Diego Alfredo Garibaldi
Director General de Administración
Subsecretaria de Flota Vehicular
Gobierno de Tierra del Fuego

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss.F.V. Nº **05** /25.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0056

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2025
Pieza Administrativa Nº 7596 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR **Fecha:** 13/02/25 **Apertura:** 17/2/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Tener en cuenta que el vehículo se encuentra en la Ciudad de RIO GRANDE.
Se solicita detallar la marca de los insumos cotizados.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/100 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**BOMBA DE AGUA. UNIDAD**			
>>	BOMBA DE AGUA PARA CHEVROLET PISMA 1.4 N LT, AÑO 2017.	1.00		
2	**KIT DE DISTRIBUCION. UNIDAD**			
>>	KIT DE DISTRIBUCIÓN PARA CHEVROLET PISMA 1.4 N LT, AÑO 2017.	1.00		
3	**BUJIAS. UNIDAD**			
>>	BUJIAS.	4.00		
4	**KIT DE FILTROS. UNIDAD**			
>>	KIT DE FILTROS PARA CHEVROLET PISMA 1.4 N LT, AÑO 2017.	1.00		
5	**Juegos de masa delanteras. unidad**			
>>	JUEGO DE MASA DELANTERA PARA CHEVROLET PISMA 1.4 N LT, AÑO 2017.	1.00		
6	**BIELETAS. UNIDAD**			
>>	BIELETAS DELANTERAS (IZQUIERDA Y DERECHA) PARA CHEVROLET PISMA 1.4 N LT, AÑO 2017.	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Diego Alfredo Garibaldi
Director General de Administración
Subsecretaria de Flota Vehicular
Gobierno de Tierra del Fuego

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss.F.V. Nº **05** /25.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Gm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2025
Pieza Administrativa Nº 7596 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR **Fecha: 13/02/25** **Apertura: 17/2/2025 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Tener en cuenta que el vehículo se encuentra en la Ciudad de RIO GRANDE.
Se solicita detallar la marca de los insumos cotizados.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/100 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Segun Decreto Provincial Nº 674/11, Art. 34, Inc. 90
Plazo de Entrega:	15 días.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial Nº 674/11, Art. 34, Inc 34.
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 17 de febrero de 2025, hasta las 12:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Prefectura Naval 50 PB - Rio Grande. o al correo Nerigomez@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Prefectura Naval 50 PB - Rio Grande
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Diego Alfredo Garibaldi
Director General de Administración
Subsecretaria de Flota Vehicular
Gobierno de Tierra del Fuego